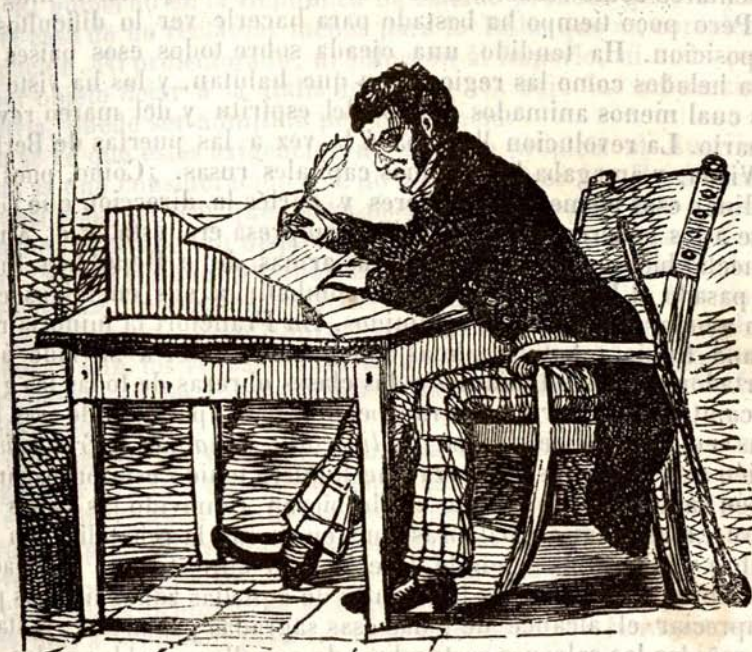


DON CIRCUNSTANCIAS.

PERIÓDICO SATÍRICO-POLÍTICO-LIBERAL.



EL AUSTRIA Y LA MEDIACION ANGLO-FRANCESA.

Segun las últimas noticias, el Austria se ha decidido á aceptar la mediacion de la Francia y la Inglaterra para el arreglo de la cuestion italiana. Despues de la primera negativa que aquella potencia dió á los primeros pasos de las dos naciones interesadas en la mejor suerte de la peninsula italiana, el cambio de opinion que ha experimentado el Austria, es altamente significativo. El primer arrebató del orgullo le hizo negarse á toda avenencia, pero algunos dias de reflexion le han hecho conocer lo peligroso de su conducta. Creyéndose aun en los buenos tiempos en que los soberanos disponian á su antojo de la fuerza de los estados, el Austria pensó en un principio que para combatir la causa de la revolucion iba á en-

contrar á su lado á todas esas potencias que mas reñidas parecen estar con toda reforma ó progreso. ¿Cómo no contar en efecto con la Rusia, con esa secular enemiga de todas las causas populares? Aparte de la Rusia, la misma Prusia ¿no debia aparecer como ligada á los intereses de dominacion y poder de los estados del Norte sobre los de Mediodia? ¿Y la federacion alemana era posible que no recordase con gloria que habia formado parte del grande imperio? Con todas estas simpatias imaginarias, el Austria se atrevió á presentarse como resuelta á no transigir con imposicion ninguna.

Pero poco tiempo ha bastado para hacerle ver lo dificultoso de su posicion. Ha tendido una ojeada sobre todos esos paises que creia helados como las regiones en que habitan, y los ha visto cual mas cual menos animados á todos del espíritu y del mareo revolucionario. La revolucion llamaba á la vez á las puertas de Berlin y de Viena, y amagaba las mismas capitales rusas. ¿Cómo, pues, subordinar esos elementos interiores y darles la direccion que conviniere á los poderes absolutos? Dificil empresa era esta, y el Austria ha hecho bien en no intentarla. Las armas de la República hubieran pasado el Rhin, no tanto para combatir á sus enemigos como para ayudar á sus amigos oprimidos. En Francfort la minoria republicana hubiera batido palmas de contento al ver á su lado á sus libertadores y los estudiantes y las clases obreras de todas las grandes capitales del Norte hubieran bendecido la aparicion de esas banderas en que se lee el lema de *libertad, igualdad y fraternidad*. ¿Quién sabe entonces la fuerza que hubiera tenido esta propaganda? ¿Quién sabe hasta qué punto no hubieran removido las capas populares, esas mágicas palabras que encierran la rehabilitacion del hombre y la reivindicacion de derechos por tanto tiempo ultrajados? ¿No tienen alma acaso los habitantes de aquellas zonas heladas para no apreciar el alcance de todas esas sagradas promesas? ¿Estarán mas reñidas las salvages costumbres de aquellos pueblos rudos con esa fórmula de la civilizacion que lo están las estragadas poblaciones de nuestras ciudades corrompidas? ¿Sonará mal la palabra de libertad á los oidos de unas gentes que están acostumbradas á oir repetir con entusiasmo las relaciones de aquellas asambleas del campo de Marte en que las antiguas razas germanas ejercian su derecho supremo á la eleccion del gefe que los habia de mandar en la batalla? ¿Sentará mal la igualdad á unos pueblos acostumbrados á vivir en la independenciam de las selvas? ¿La fraternidad será un nombre vano para los pueblos que no hace mucho se regian por tribus y clanes, y que en el dia trabajan para buscar en la historia las afinidades de las antiguas razas? ¡Oh! no, imposible que tal suceda. El Norte ha permanecido adormido, pero no por eso está en esas regiones menos latente el principio popular y reformador que se ha producido ya en las latitudes mas meridionales. La semilla de la libertad no puede tener en ninguna parte tan hondas raices como en las regiones que enviaron sobre el Mediodia de Europa las razas

de bárbaros que la arrancaron del vergonzoso yugo de los emperadores.

Todas estas cosas las ha visto y conocido bien el Austria, y de aquí que haya aceptado por fin la mediacion. Nosotros, sin embargo, no creemos que esto implique un sincero deseo de avenencia: el Austria acepta la mediacion pero se reserva el derecho de reclamar su parte de dominacion en la Italia: entrará en tratos, pero para escatimar todo lo que pueda á la independendencia italiana.

El papel de la Francia, por lo tanto, no es ahora menos comprometido. El gobierno de la República ha soltado prendas que le ponen en el caso de no reclamar menos para la Italia que su completa emancipacion. Ni protectorado, ni adhesion al imperio, ni nada que tenga por objeto dejar á la Italia mas ó menos bajo las influencias del Austria, puede ser admitido por la Francia.

Bien se vé que estas exigencias no hallarán propicia al Austria, pero esta es una consideracion que no debe arredrar á la República. La Francia debe conocer que habrá pocas ocasiones para ella en que se presente la Europa tan dispuesta á aceptar su influencia reformadora. Tal vez pasados algunos meses los poderes absolutos logren entenderse, y puestos de acuerdo armen contra ella una poderosa conspiracion. Pero ahora está vivo el entusiasmo en todos los pechos, y aun los reyes del Norte no se han recobrado por entero del pavor que les causaron los primeros y rápidos triunfos del elemento popular.

Lo que digimos en el número anterior lo repetimos ahora. Que esté segura la Francia de que sus enemigos, por mas que ahora rehuyan el combate, no es que se dan por vencidos. Muy al contrario, se quedarán en guardia esperando la ocasion mas propicia en que poder devorarla. Así que, la guerra no se evita sino que se aplaza. ¿Y en tal caso podrá prometerse la República tiempos mejores ni condiciones mas á propósito para ser fuerte por sí y por la impotencia de los demas? Esto es lo único que ha de mirar la Francia, porque esto es lo único que miran tambien sus enemigos.

Sobre todo, que el arreglo no sea una tregua. Una tregua en lo tocante á Italia podria valer al Austria su rehabilitacion. Que no se olvide el proyecto que últimamente ha tenido de retirar del ejército de Radetzky todos los cuerpos eslavos para internarlos en el imperio é imponer con ellos á los de Francfort. Si realmente se verificase esto, podria ser que el movimiento aleman quedase sofocado, y que el pensamiento de independendencia de los estados federados viniese á tierra. Así el Austria quedaria luego en disposicion de poder echarse por entero sobre el Mediodia de Europa y hacer mas imminente la guerra.

Nada, pues, de transaccion ni de treguas. El Austria debe ser lanzada de la Italia. Que no conserve en esta ni una plaza ni una fortaleza, que no se la deje dominando á la peninsula por ninguna influencia: la obra de fusion de la alta Italia al cuerpo del imperio,

fué pura obra de los tratados: los italianos odian el nombre austriaco, hablan otra lengua, habitan otras latitudes, tienen otras costumbres y otra historia: no hay lazo de afecto ni de anexion ninguna que una la Italia al Austria; solo la voluntad de unos cuantos hombres reunidos en congreso fueron los que dieron razon y fuerza á la incorporacion de esos estados que desde entonces han gemido en la mas baja tirania. Que vea esto la Francia y que conozca el alto deber que su carácter de redentora la impone. Que piense lo que ya la hemos dicho otra vez, de que solo en los pueblos ha de hallar simpatías y amor. Habrá muchos gobiernos reaccionarios que la adularán y alabarán su parsimonia y su mansedumbre: la pintarán como rehabilitándose de la nota de infamia que habia echado sobre su nombre la antigua turbulenta y agresiva revolucion; dirán que conocen que viene de paz y que están dispuestos á darle el ósculo de amistad, pero todas esas palabras deben sonar en sus oídos como dichas por la traicion.

La República, sumisa ó rebelde, apática ó turbulenta, no tendrá mas amigos que los que naturalmente debe tener. Los que sin serlo tomen este nombre lo harán solo para aguzar el puñal traidor bajo la capa de la amistad. Que no pierda á la República lo mismo que perdió á Napoleon. Se ha convenido en decir que en los últimos dias de la grandeza del emperador, todo el afán de este era arreglar por medio de tratados lo que la fuerza y la conquista le habia dado. Así, detrás de una grande batalla, siempre habria un congreso de paz. En esto sus enemigos no veian mas que la desconfianza que tenia de la legitimidad de su derecho: «quiere la sancion de los demas, porque la obra de la fuerza no le basta; una palabra de un soberano significa mas para él que una conquista.» Así los soberanos caidos le daban esta palabra; y mientras estendian con una mano la paz, firmaban con la otra entre sí tratados de guerra á muerte contra el perturbador de la Europa.

Esta leccion debe ser elocuente para la Francia republicana. Sus enemigos no se creerán obligados á nada por la fuerza de un tratado: harán por quedar en él con las ventajas que les convenga, y pasarán el primer y mas terrible chubasco arrinconados en sus estados y apercibiéndose para el dia en que con mejores condiciones puedan salir á borrar con la espada la obra de la pluma.

Que proteja la República á los pueblos y le sucederá lo contrario. No le venderá ninguno de los amigos que adquiera por este medio: como que no impone su amistad ningun sacrificio, no será gravosa para nadie. La República dirá á los pueblos: «os ayudo para que os emancipeis, y para que libres y desenvueltos podáis obrar por vuestras propias inspiraciones: os arranco de manos del absolutismo, porque seriais un instrumento odioso contra la libertad: sueltos ya, no podreis hacer mas que formar á mi lado y defender en mi causa la vuestra.»

Reasumiendo: la Francia puede pactar con el Austria, pero

siempre bajo el supuesto de que la Italia ha de quedar emancipada. De este modo la guerra, caso de empezarse mas tarde, hallaria á la Italia del lado de la República. Si por el contrario, la Italia no se emancipase mas que á medias las influencias austriacas acabarian por malear el espíritu público y puede ser que hasta simplemente por despecho no tuviese la Francia enemiga mas terrible que esa Italia que ahora la pide el nombre de hermana. La Francia en todo lo que haga y proyecte debe tender siempre á quedarse mejor para la guerra ; porque esta , como ya lo hemos dicho, mas pronto ó mas tarde es inevitable. Lo demas será quedarse desarmada y comprometer su causa.

INTRINGULIS DE LA PALABRA EMISION.

Como es mi destino eterno ,
aunque me falte paciencia
juzgar segun mi conciencia
las medidas del gobierno ;

He de mostrarme analítico
dando la prueba evidente
de que cumplo dignamente
con los deberes de un crítico.

Algunas veces me inquieto
y se me altera la bilis
cuando no entiendo el busilis
de una medida ó decreto.

Mas sin que nada me aterre ,
estoy por ver lo que sale,
de dia, *dale que dale* ,
y de noche *erre que erre*.

Nada mi ventura labra,
nada mi pecho desea
como pescar una idea
dando cebo á una palabra.

Pero al fin de mis porfias
logro la satisfaccion,
si comprendo la intencion
como sucedió estos dias
con la palabra *emision*.

Ya pensaba yo, soy franco,
que habria mas de un objeto
en el último decreto
sobre billetes del Banco.

Tengo de razon acopio ;
 soy claro, recto y conciso ;
 pero esta vez fué preciso
 echar mano al microscopio.

Y escudriñando el efecto
 fuí despacio, con la vista,
 igual que un naturalista
 cuando examina un insecto.

Lo menos cincuenta veces
 vi el decreto en cada dia,
 que cada vez me ofrecia
 mucho ruido y pocas nueces.

En mis quince años de lid
 politica y de quebranto,
 nunca he trabajado tanto
 á fin de dar en el *quid*.

Pero al cabo mi aficion
 logró del cielo mercedes
 descubriendo la intencion,
 ¿dónde les parece á ustedes?
 En la palabra *emision*.

Esta palabra, hablo serio,
 tal vez habrá parecido
 desprovista de sentido ;
 pero encierra un gran misterio.

Porque en mi humilde sentir ,
 cuando el caballero Mon
 nos encaja la *emision*
 es porque piensa *emitir*.

No es salida demagógica
 la que suelto por chiripa,
 es razon que participa
 de matemática y lógica.

Ni son dimes y diretes ;
 pues si puedo hablar en plata
 diré que, á mi ver, se trata
 de emitir nuevos billetes.

Esto es lo que se desea
 por el autor del decreto,
 y ha de ser poco discreto
 quien no comprenda la idea.

¿Tengo, ó no tengo razon?

No peco de presumido; pero, que me den la uncion sino interpreto el sentido de la palabra *emision*.

No cito un pasage inedito, para augurar nuevo atranco, luego que el papel del Banco recobre el antiguo crédito.

Cito el decreto de Mon, y antes de acabarse el año, quiza probemos el daño de la palabra *emision*.

En fin, allá se verá cuando ese Banco abatido cobre el crédito perdido... pero esto ¿cuándo será?

Poder que una vez se trunca ganar opinion no aguarde, y si la gana, es muy tarde, que es como decir, que nunca.

Todo se va marchitando con tanto galimatias: pasaron los buenos dias del Banco de S. Fernando.

Por lo cual, en mi opinion, y es razon bien demostrada, no pasa de una ilusion la idea que va embozada en la palabra *emision*.

Es el ministro un portento, pero la invencion presente, se lo diré francamente, no descubre gran talento.

Pues qué ¿ganará el papel, crédito, valor y fama, por darnos lo que se llama una dedada de miel?

Nombre tiene el señor Mon de hombre ducho y entendido, ¿cómo, pues, no le ha ocurrido tan sencilla reflexion?

Quizá, ni el mismo me niega

lo supérfluo de este paso;
pero lo hará, por si acaso,
quiero decir, por si pega.

Que aunque se espere un revés,
como que es algo entendido,
sabe que hombre prevenido
vale por dos y aun por tres.

Grande es su penetracion
y consolidar consiente
la presente situacion
aunque hipotéticamente
con la palabra *emision*.

Con imperturbable calma,
pues que he dado en el registro,
he de decir al ministro
cuatro palabras al alma.

¿Será verdad, señor Mon,
contra lo que usted desea,
que he descubierto la idea
de la palabra *emision*?

¿Me equivoco?—Escarriasco.

—No se apura usted por poco,
porque si yo me equivoco,
no se llevará usted chasco.

Mas si soy digno de asenso
aunque en el campo enemigo,
al pensar lo que le digo
y al decirle lo que pienso;

Añadirle me interesa,
por si quiere hacerse cargo,
que aquí cazamos muy largo
y es muy difícil su empresa.

Estas las razones son
(y la cosa es muy sencilla)
que me han dado inspiracion
para hacer una letrilla
de la palabra *emision*.

Por lo demas, no hay un flanco
tan halagüeño y corriente,
que anuncie por la presente
volver el crédito al Banco.

La razon yo bien la sé,

que no me falta sentido;
y sé que al árbol caído
todos le dan por el pié.

Tajada que lleva el gato
buena ó mala, blanda ó dura,
como el refran lo asegura,
tarde ó nunca vuelve al plato.

Oiga usted mi letanía,
y no estrañe lo que digo,
que el gato escaldado, amigo,
se espanta del agua fria.

Mientras no andemos mas tiesos
no nos juzgaremos salvos,
porque no somos tan calvos
que se nos vean los sesos.

Y por fin y en conclusion
puesto que hablar es preciso,
sepa en cualquier ocasion
que nos coje sobre aviso
la palabrita *emision*.



ERRATAS DE IMPRENTA Y DE INTELIGENCIA.

- Me alegro, **D. Circunstancias**, me alegro.
- ¿De qué te alegras, imbecil Juan?
- ¿No me pone usted en berlina, muy á menudo, diciendo que no sé ortografía?
- Y lo repito.
- Pues yo tambien lo repito.
- Alabo tu franqueza. ¿Con que tú tambien repites que eres un ignorante? Ya veo que te pareces á uno que yo conozco, que cuando alguno le dice: «eres un necio», contesta con la mayor formalidad: «mas que usted».
- No es malo el sastre que conoce el paño, señor D. Juan: pero lo que yo repito, no dice relacion á mi falta de ortografía, aunque confieso que sé muy poco, lo cual se me puede dispensar donde tantos hombres que figuran y hacen gran papel en la sociedad, carecen de sentido comun.
- Ciertamente, y yo te podria citar algunos ejemplos, tal como el decreto que se espidió por cierto ministro de los supremo-inte-

ligentes, exonerando al general Castañeda por haberse fugado de España sin real permiso. Ya tú ves que esa es de marca mayor, porque creo que jamás haya sido necesario el real permiso para fugarse un hombre de España ó de cualquiera otra parte.

— En efecto, señor *D. Juan*; y ahora que habla usted de eso, le contaré de qué manera empezó á predicar un dia el cura de mi pueblo. El caso es que habló de la relajacion de costumbres, y añadió.... «Porque como dice el Espíritu-Santo, y en mi concepto dice bien.....

— ¡Qué disparate! Pues seria muy gracioso que el cura hubiera pensado de distinta manera que el Espíritu Santo. Bien que eso no me estraña, porque la clase clerical ha dado siempre en España pruebas bien evidentes de su falta de sentido. Aun puede que exista en los archivos del ministerio una esposicion de cierto sacerdote que solicitó una cátedra de latinidad en tiempo de Calomarde.

— ¿Y qué? ¿Estaria por ventura mal redactada una esposicion en que se solicitaba nada menos que la plaza de catedrático?

— Quisiera tenerla á mano para insertarla íntegra en mi periódico: pero ya que esto no pueda ser, diré algunas particularidades que conservo en la memoria. La esposicion estaba dirigida al rey Fernando, y decia entre otras cosas: «Señor: yo no carezco de méritos para desempeñar el cargo que pretendo, pues soy el cura que mejor sabe decir la misa de once en España, como lo pueden acreditar unos caballeros de esa villa y corte, que me la oyeron decir el año pasado en el Barco de Avila, etc.» — Ahora bien, amigo Juan, prescindamos de la diferencia que puede haber entre la misa de once y la misa de diez ó de otra hora cualquiera, que en mi opinion todas las misas deben ser iguales; prescindamos de la diferencia que puede haber tambien de una misa de once dicha en España á una misa de once dicha en Francia ó en Portugal; prescindamos igualmente de la dificultad de encontrar dos caballeros en Madrid, sin otras señas que haber oido estos la misa de once en el Barco de Avila, y esto un año antes de la fecha de la esposicion; prescindamos por último de lo difícil que seria comparar la misa de once dicha por el mencionado cura á la que dijera otro cualquiera, para ver quién la decia mejor, puesto que para establecer la comparacion era preciso oír las dos misas á un tiempo, lo que me parece impracticable; prescindamos de todo eso, repito, y todavia tendremos que reirnos del estúpido clérigo, que porque sabia decir bien la misa de once, se consideraba bastante apto para desempeñar una cátedra de latinidad, cosa que no tenia

conexión ninguna con el mérito que se alegaba, el cual hubiera sido muy digno de consideración si se tratara de establecer una cátedra para enseñar á decir la misa de once.

—Los hay como mantas, señor *D. Circunstancias*.

—Tienes razón, los hay como mantas, pero que no abrigan. Y si no, dígalo uno de tus paisanos cuyo nombre no quiero recordar, aquel secretario del Consejo de Indias.....

—Ya sé de quién habla usted, era un señor de muchas campanillas; tenía muchos honores y mucho sueldo.

—Sí, generalmente, los destinos, los sueldos crecidos y los honores, han servido en España para premiar á hombres como tu paisano.

—Pero dígame usted, señor, ¿era tan mentecato mi paisano? ¡Un señor de tan alto chapín! ¡Un secretario del Consejo de Indias!

—Sí por cierto, y si no, recuerda bien lo que dijo de la luna.

—No sé lo que dijo, señor; si usted quisiera contármelo.....

—Es una cosa muy vulgarizada ya. Estaban algunos oficiales del Consejo disputando sobre si había ó no había habitantes en la luna, cada cual dando sus razones, que no faltan para hablar en pró ó en contra de una cosa cuya averiguación es imposible, pues como dijo el otro:

El mentir de las estrellas

es muy seguro mentir,
porque ninguno ha de ir
á preguntárselo á ellas.

Y te advierto de paso, que no por eso vayas á confundir la luna con las estrellas. Digo que los unos sostenían la opinión de que en la luna hay habitantes, mientras los otros decían lo contrario, y hubieran estado disputando todo el día á no ser porque tu paisano, que estaba trabajando y le cargaba la disputa, levantó la cabeza y dijo:—¡Qué diablos están ustedes disputando, hombres! ¡Que hay habitantes en la luna! ¡Que la luna tiene habitantes!... Y entonces, cuando mengua la luna, ¿dónde se meten?

—¿Eso dijo?

—Sí, porque tu paisano creía sin duda que el menguar la luna consiste en que se encoge como las culebras, y por lo tanto decía bien, que no sabía cómo podrían manejarse los seres que la habitasen.

—Lo que yo voy viendo, *D. Circunstancias*, es que trata usted de evadir la cuestión que yo había suscitado, sin duda porque me teme.

—Sí, como los artistas madrileños al escultor de Roma, ó á D. José Madrazo, que tambien es de los que se van á Roma por todo, sin decir: esta boca es mia.

—A eso iba yo, *D. Circunstancias*, precisamente me refiero al artículo del Fronton, en el cual hay muchas atrocidades, y entre otras este parrafito: «Yo tengo noticias veridicas por una persona, conocedor profundo, aunque no es artista, inteligente, que dice etc.»

—Sí, eso se parece mucho á las concordancias vizcainas, tal como la de pavos gordas y gallinas flacos. Pero no es culpa mia que los cajistas trabucasen la enmienda que habia entre renglones, y si tú no fueras un descuidado, hubieras visto la tirada que se hizo el miércoles por la mañana, en la cual está correjida la falta, pues se dice: «un sugeto, conocedor profundo, inteligente aunque no es artista, etc.»

—No habia yo visto eso.

—Si tú no ves nada. Te tengo encargado que me leas despacio el periódico que publicamos, y no solo el nuestro, sino todos los demas, para que saques apuntacion de los disparates que cada cual comete, y nada.

—Ya los leo, pero no encuentro disparates ni erratas.

—Ya: tal será la lectura que hagas. ¿No viste el número del *Heraldo* correspondiente al martes? ¿No viste las necedades que decia el diario moderado en la descripcion que hacia de los bandos politicos? Pues con solo ese artículo hubieras podido sacar apuntes para hacer un libro lleno de chistes por el estilo de los de Bertoldo. Bien es verdad, que el *Heraldo* es de aquellos que dan ciento en la herradura y una en el clavo. Toda su fatalidad está en querer figurar en el periodismo, con tanta razon como la que tenia el cura de la misa de once para desempeñar una cátedra.

—Ya sabe usted que yo no leo el *Heraldo*, porque se me indigesta.

—Y á mí tambien.

—Pero en cambio le voy á enseñar á usted una errata de uno de nuestros cólegas, capaz de poner colorado á San Bernardino.

—¿Y por qué ha de ser precisamente á San Bernardino?

—Porque es cosa que solo atañe á San Bernardino, y si no mirelo usted.

Entregóme Juan Lanas un número del *Observador* del martes 12 del corriente, el cual en su seccion de gacetilla pone las líneas siguientes:

«En la calle de Alcalá se están ya colocando los cajones de San Bernardino para las próximas ferias.»

En efecto, los cajistas de nuestro colega habian padecido una gravisima equivocacion al componer la palabra *cajones*. Me libraré yo muy bien de reproducir aqui la *errata* del *Observador*, que como dice muy bien Juan Lanas, es capaz de poner colorado á San Bernardino. Lo único que debo hacer es encargar á todos los cajistas tengan la bondad de mirar lo que hacen, sobre todo cuando las palabras son de tal naturaleza que con solo una errata pueden abrir una brecha irreparable en el santuario de la moral pública. Esta clase de erratas, sin embargo, son casi inevitables. Yo he visto una comedia que decia: *esquina primera*, por *escena primera*; he visto llamar en un periódico *Morcilla* á un tal *Marquilla*; he leído por fin en letras de molde que un funcionario público, en vez de abrir el oficio (un oficio del gobierno) habia abierto el orificio, y repito que en punto á erratas como la del *Observador* no me admiro de nada, porque al fin y al cabo son erratas de imprenta; las erratas que me asombran mucho son las del *Heraldo* y otros de su calaña, que blasonando todos los dias de supremo-inteligentes, están obligados á no cometer las que podremos llamar *erratas de inteligencia*.



CASOS HAY EN QUE PARA VESTIR A UN SANTO. SE NECESITA DESNUDAR A OTRO.

El *Popular* de ayer inserta una carta de su corresponsal de Barcelona, que extractaríamos si fuera extractable; pero como no lo es, tenemos que copiar cuanto en ella se refiere al asunto que nos ha sugerido la idea de que en ciertos casos no se puede vestir á un santo sin desnudar á otro, por aquello de que cuando la sábana es corta no puede uno cubrirse la cabeza sin dejar los pies al aire. Hé aquí la carta:

«BARCELONA 11 setiembre. — (De nuestro corresponsal.) = El primer artículo de redaccion que insertó el *Popular* en su número 687, correspondiente al 30 del último agosto, era respectivo á las facciones de Cataluña, y concluia en estos términos: *Con esto y con que se pongan gefes entendidos y valientes al frente de las expediciones, quedará pronto limpio de facciosos aquel pais*. Estas palabras han producido mal efecto en el ánimo de los dignísimos gefes que operan en el antiguo Principado, y como el *Popular* no ha podido tener la mas remota idea de herir susceptibilidades y reputaciones ventajosisimas, adquiridas derramando

la sangre con profusion y valor, de aquí el ser oportuna alguna aclaracion respecto á las citadas palabras que dejo subrayadas. Y esto se hace tanto mas preciso, cuanto que todos los gefes que mandan las actuales columnas de operaciones á nadie ceden la preferencia cuando se trata de sufrir toda clase de privaciones y sacrificios, y cuando entre ellos los hay que ni en el ejército español ni en los extranjeros se encontrará quien les iguale en valor, pericia militar, patriotismo, arrojo, ilustracion y entusiasmo decidido. Repito que es oportuna alguna aclaracion que evite interpretaciones equivocadas.»

D. Circunstancias concibe muy bien cómo el *Popular* haya tenido necesidad de rectificar unas palabras en que realmente se hacia poco favor á los gefes que se hallan al frente del ejército de Cataluña; porque de las palabras del diario vespertino se deducia, que dichos oficiales no eran á propósito para la campaña, puesto que se necesitaba poner en su lugar gefes *entendidos* y *valientes*. Pero tambien concibe *D. Circunstancias* que el corresponsal del *Popular* tiene gran necesidad de darnos otra rectificacion acerca de las siguientes palabritas de su carta.—«Y esto se hace tanto mas preciso, cuanto que todos los gefes que mandan las actuales columnas de operaciones á nadie ceden la preferencia cuando se trata de sufrir toda clase de privaciones y sacrificios, y cuando entre ellos los hay que ni en el ejército español ni en los extranjeros se encontrará *quien les iguale* en valor, pericia militar, patriotismo, arrojo, ilustracion y entusiasmo decidido.»—Prescindiré de lo que el corresponsal del *Popular* entiende por *entusiasmo decidido*, que á la verdad tengo deseos de saber lo que es *entusiasmo no decidido*; ¿es posible que ni en el ejército español ni en los extranjeros haya oficiales que igualeen á los oficiales de Cataluña en ese borboton de dotes militares y personales que aglomera la carta? ¿Y para qué decir que ni en el ejército español ni en los extranjeros? Hubiera sido mas breve decir que no habia gefes iguales en el *mundo y sus alrededores*. Pero aparte de la hipérbole del amigo corresponsal. ¿cómo se atreve este mozo á injuriar á todo el ejército español (hablo de todo el ejército que no está en Cataluña) diciendo que no hay oficiales que se igualen á los que operan en el Principado? Si hubiera dicho solo que no hay oficiales que les escedan, pase; pero decir que no hay oficiales que les *igualen* en valor, pericia militar, patriotismo, arrojo, ilustracion y *entusiasmo decidido*, es agraviar á unos para favorecer á otros; es, en fin, desnudar á un santo para vestir á otro santo. Y ahora que me acuerdo, no solo me ha chocado lo del *entusiasmo decidi-*

do, sino lo del *arrojo* á continuacion del *valor*. El corresponsal del *Popular* tendrá la bondad de explicarnos lo que entiende por *valor* y lo que significa el *arrojo*; pues segun él, puede haber militar que tenga *arrojo* y le falte *valor*, ó al contrario, que tenga *valor* y le falte *arrojo*. Bueno será saberlo para que no confundamos en adelante unas cosas con otras, y para no decir que un militar ha manifestado *valor* no teniendo mas que *arrojo*, ó que ha manifestado *arrojo*, no teniendo mas que *valor*; y por último, para que cuando uno reúna tan raras cualidades, podamos decir de él que dió pruebas de *valor*, y ademas de *valor*, de *arrojo*.

El *Popular* pone una rectificacion, por el estilo de la de su corresponsal, solo que está mas solapada. Unos y otros nos han ofrecido en esta ocasion motivos de risa; puede decirse que han desempeñado á porfia la segunda parte de la comedia titulada: «Por evitar un delito, cometer otro mayor.»

Lo que debió decir el *Popular* simplemente era, que confesaba su pecado, pero que allá iba el general *Córdoba*, ante cuya pericia militar y *valor* tomarán inmediatamente pipa Cabrera y esos otros que se nos iban subiendo á las barbas á pesar de los esfuerzos del general Pavia. ¡Vaya!

Pues lo demas, si señor;
ya lo dije y lo repito,
ha sido en todo rigor,
por evitar un delito
cometer otro mayor.

LETRILLA.

Año atroz, nada mejoras;
Agosto es igual á Junio.
¡Cuánta cólera atesoras!
¡Cuán lentas pasan las horas
del reló del infortunio!
Mas ¿qué digo?
Ya nada me importa un higo.
Verdad es muy poco grata
que esto va de mala data;
pero aunque el mal nos apura,
y aunque es infeliz la Iberia,
por nuestra ventura
cerca está la feria.
Es mi suerte tan fatal,

temiendo me echen la uña,
que aun ignoro, voto á tal,
si van bien, ó si van mal
las cosas de Cataluña.

Solamente
por la prensa independiente
se sabe si este belen
marcha mal, ó marcha bien.
Cuando esta muestra pavura,
prueba que la cosa es seria;
pero ¿quién se apura?
cerca está la feria.

Si el fuego de las pasiones
no se templara en la escarcha
que sueltan los nubarrones,
tuviera yo mil razones
de probar que esto no marcha.

Sé, no obstante,
que hay mucha gente voyante;
pero el pueblo desdichado
cada vez mas agoviado.
Aunque ¿quién diablo se apura?
si es verdad que hubo miseria,
por nuestra ventura
cerca está la feria.

Viene á decirme el cajista
que el número está corriente,
que solo espera el prensista,
y que la gente está lista
para empezar el siguiente.

¡Voto al diablo!

¿Y de qué demonios hablo?
¿Cómo podré yo espresarme
sin riesgo de deslizarme?
Tan grande es mi desventura,
que ya me falta materia.

Pero ¿quién se apura?
cerca está la feria.

Editor responsable, D. MANUEL TURREZ.

Imprenta de D. J. Llorente, calle de Alcalá, número 44.